

## ACTA N° 64

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas(12:00 horas) del día veintitrés(23) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la **SESIÓN SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la **CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA**, y quien en su ausencia pidió la representara en la presente sesión al C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación por estar hoy en la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----  
--- Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso, buenas tardes a todos. -----

### --- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

|  |                 |                                  |
|--|-----------------|----------------------------------|
| Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez          |                 | Presidente Municipal, justificó. |
| Ciudadano José Alfredo Castro Olguín         | 1 <sup>er</sup> | Síndico, justificó.              |
| Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán  | 2°              | Síndico                          |
| Ciudadano Javier Alberto Garza Faz           | 1 <sup>er</sup> | Regidor                          |
| Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz         | 2°              | Regidor                          |
| Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres        | 3°              | Regidor                          |
| Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero | 4°              | Regidor                          |
| Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz          | 5°              | Regidor                          |
| Ciudadana Karla Montesinos Treviño           | 6°              | Regidor                          |
| Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez        | 7°              | Regidor                          |

|  |     |                                 |
|--|-----|---------------------------------|
| Ciudadana Mariana Aguilar García           | 8°  | Regidor                         |
| Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno    | 9°  | Regidor                         |
| Ciudadana María Elena Blanco Chávez        | 10° | Regidor                         |
| Ciudadano Edgar Garza Hernández            | 11° | Regidor                         |
| Ciudadana Georgina Aparicio Hernández      | 12° | Regidor                         |
| Ciudadano Alberto Muñoz Martínez           | 13° | Regidor                         |
| Ciudadana Dalia Nava Abundis               | 14° | Regidor                         |
| Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza         | 15° | Regidor                         |
| Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro     | 16° | Regidor                         |
| Ciudadana Analía Brenes Cantú              | 17° | Regidor, justificó.             |
| Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala | 18° | Regidor                         |
| Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza     | 19° | Regidor                         |
| Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz            | 20° | Regidor                         |
| Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar          | 21° | Regidor                         |
| Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero       |     | Secretario del R. Ayuntamiento. |

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Así mismo informo que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Eduardo López Arias, el Contador Dante Hernández Arriaga Asesor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfredo Peña Rodríguez quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Gracias, siendo las doce horas con cincuenta minutos, (12:50 horas) del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho (2018), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - - - -

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VI. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE AL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.**
- IX. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LQA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**
- X. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECUROS SDEL FONDO DE APROTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

**XI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA OBRA CONTRATADA CON EL NÚMERO SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR, CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE CAÍDO EN LAS COLONIAS ANTONIO J. BERMÚDEZ.**

**XII. INFORME DE LAS COMISIONES.**

**XIII. ASUNTOS GENERALES.**

**XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez en representación de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta del resultado de la votación. -----

- - - Toma uso de la voz el C. Regidor Regino Iván Bermúdez Torres, quien manifiesta: Compañeros, buenas tardes, antes de aprobar el orden del día, solicito se retire delo mismo los puntos noveno y décimo ya que los dictámenes no llegaron en tiempo y forma para su análisis y que se posponga para la siguiente sesión con su previa respectiva por favor. - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: En este caso, se estaría poniendo a consideración de ustedes el orden del día con las observaciones que hace el Regidor Bermúdez en el sentido de que sean suprimidos del orden del día los puntos nueve y diez y sean puestos en una sesión posterior, entonces solicito a los que estén de acuerdo con el orden del día, con la salvedad de que esos puntos nueve y diez sean retirados a petición del Regidor Bermúdez Torres, sírvanse por favor manifestarlo. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación:

**VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DIA RETIRANDO LOS PUNTOS NOVENO Y DECIMO PARA UNA PROXIMA SESION, A SOLICITUD DEL C. REGIDOR REGINO IVAN BERMUDEZ TORRES.** -----

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN**

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA RETIRANDO LOS PUNTOS NOVENO Y DÉCIMO PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN, A SOLICITUD DEL C. REGIDOR REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- V. SE APROBO POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO.
- VI. SE APROBO POR MAYORIA EL ACTA DERIVADA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- VIII. SE APROBO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE AL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.
- XI. SE APROBO POR UNANIMIAD DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA OBRA CONTRATADA CON EL NÚMERO SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR, CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE CAÍDO EN LAS COLONIAS ANTONIO J. BERMÚDEZ.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se solicita a ustedes la dispensa de la lectura en acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suplente a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto respecto de que el acta derivada de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo sea puesta para su aprobación en próxima sesión de cabildo y pido al Secretario de cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos

Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD QUE EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO.** -----

**- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se solicita a ustedes la dispensa de la lectura en acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto respecto de que el acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo sea puesta para su aprobación en próxima sesión de cabildo y pido al Secretario de cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD QUE EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO.** -----

**- - - VI.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Tercera Sesión Solemne de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se solicita a ustedes la dispensa de la lectura en acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple a la C.

Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto respecto de la dispensa de la lectura y la aprobación del acta derivada de la Tercera Sesión Solemne de Cabildo - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR Y UN (01) VOTO POR LA ABSTENCION. POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR MAYORIA EL ACTA DERIVADA DE LA TERCERA SESION SOLEMNE DE CABILDO.** - - - - -

**- - - VII.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien suple a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Le pido por favor nos informe si existe algún acuerdo o trámite de correspondencia. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Me permito informarles que tenemos los oficios que giraron la C. Presidente Municipal Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, el C. Primer Sindico José Alfredo Castro Olgúin así como la Regidora Analía Brenes Cantú, mediante los cuales solicitan se les justifique su inasistencia a la presente sesión. - - - - -

**- - - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE AL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.**

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Se otorga el uso de la voz a la C. Segunda Sindico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, integrante de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos den a conocer el dictamen correspondiente. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, con su permiso Regidor, daré lectura al presente dictamen:

**DICTAMEN**

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del H. Republicano Ayuntamiento de Reynosa, se permite emitir el siguiente **DICTAMEN** sobre la propuesta de Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por el cierre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

### **C O N S I D E R A N D O:**

- - - **PRIMERO:** Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio número SFT-140/2018 con fecha 22 de marzo del 2018 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la propuesta mencionada con anterioridad, anexando al mismo el análisis de las modificaciones presupuestales.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del Republicano Ayuntamiento remitió oficio Numero SAY-0887/2018 con fecha del 22 de Marzo del 2018 a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efectos de realizar con el anexo ya mencionado el estudio, análisis y emisión de Dictamen.

- - - **TERCERO:** Que el día 14 de Julio de 2017, en sesión de Cabildo se aprobó el Proyecto de Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2017, conforme a la siguiente:

Tabla:



| CAPITULO | OBJETO DEL GASTO               | APROBADO         | AMPLIACION     | REDUCCION      | MODIFICADO       |
|----------|--------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| 1000     | SERVICIOS PERSONALES           | 400,258,196.00   | 0              | 60,000,000.00  | 340,258,196.00   |
| 2000     | MATERIALES Y SUMINISTROS       | 172,268,109.72   | 13,161,296.24  | 124,846,257.05 | 60,583,148.91    |
| 3000     | SERVICIOS GENERALES            | 428,310,568.42   | 16,234,205.45  | 236,289,535.37 | 208,255,238.50   |
| 4000     | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES   | 180,010,029.54   | 0              | 0              | 180,010,029.54   |
| 5000     | BIENES MUEBLES E INMUEBLES     | 52,393,499.36    | 1,437,994.54   | 0              | 53,831,493.90    |
| 6000     | INVERSION PUBLICA              | 263,785,071.42   | 390,302,296.19 | 0              | 654,087,367.61   |
| 8000     | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 29,368,402.81    | 0              | 0              | 29,368,402.81    |
| 9000     | DEUDA PUBLICA                  | 170,398,145.03   | 0              | 0              | 170,398,145.03   |
|          | TOTAL                          | 1,696,792,022.30 | 421,135,792.42 | 421,135,792.42 | 1,696,792,022.30 |

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaria de Finanzas, analizamos el Presupuesto autorizado de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2017, así como la propuesta en mención el día martes 6 de febrero del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, misma que se presenta en la siguiente:

T a b l a :

| Cierre Presupuestal 2017 |                                |                  |                |                |                  |
|--------------------------|--------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
| CAPITULO                 | OBJETO DEL GASTO               | APROBADO         | AMPLIACIÓN     | REDUCCIÓN      | MODIFICADO       |
| 1000                     | SERVICIOS PERSONALES           | 340,258,196.00   | 35,581,097.02  | 0              | 375,839,293.02   |
| 2000                     | MATERIALES Y SUMINISTROS       | 60,583,148.91    | 52,419,036.97  | 0              | 113,002,185.88   |
| 3000                     | SERVICIOS GENERALES            | 208,255,238.50   | 106,348,235.80 | 0              | 314,603,474.30   |
| 4000                     | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES   | 180,010,029.54   | 0              | 18,840,562.92  | 161,169,466.62   |
| 5000                     | BIENES MUEBLES E INMUEBLES     | 53,831,493.90    | 83,833,661.70  | 0              | 137,665,155.60   |
| 6000                     | INVERSION PÚBLICA              | 654,087,367.61   | 0              | 32,853,004.38  | 621,234,363.23   |
| 8000                     | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 29,368,402.81    | 0              | 15,011,718.93  | 14,356,683.88    |
| 9000                     | DEUDA PÚBLICA                  | 170,398,145.03   | 0              | 98,451,040.76  | 71,947,104.27    |
|                          | TOTAL                          | 1,696,792,022.30 | 278,182,031.49 | 165,156,326.99 | 1,809,817,726.80 |

- - - **QUINTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Finanzas y Tesorería:

### RESUELVE:

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el proyecto por esta Comisión, se remite a la Secretaria del R. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta mencionada con anterioridad, por lo que se emite el siguiente:

### DICTAMEN:

- - - **ÚNICO:** Toda vez que ésta Comisión, analizo que con este presupuesto se cubren las necesidades básicas para la buena administración y para el buen desarrollo de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por el cierre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, expuesto en el considerando **CUARTO** del presente documento.

- - - Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN**, Síndico Segundo, únicamente firma la C. Segunda Sindico Zita del Carmen Guadarrama Alemán.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Como se menciona al inicio de esta sesión se encuentra presente en la sala contigua el C. C.P. Dante Hernández Arriaga, Asesor de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, por lo cual se pone a su consideración otorgarle el uso de la voz para que nos amplíe la información respecto de este punto. Pido al Secretario lo someta a votación y nos dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE OTORGUE EL USO DE LA VOZ AL C.P. DANTE HERNANDEZ ARRIAGA, ASESOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Alguno de ustedes tiene alguna pregunta? Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero. Adelante. - - -

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes, nada más quisiera preguntarle Al Contador, en el artículo 8 del Presupuesto de Egresos del 2017 dice que cuando haya una, no sé si nos pueda apoyar en el caso, lo estoy leyendo y dice que hay una..cada vez que haya una modificación tiene que pasar por Cabildo por lo que yo estoy viendo aquí en el dictamen, la última autorización que se hizo en el cabildo fue el 14 de julio del 2017 nada más quiero que me aclaren porque no me queda claro la última tabla que vimos. Gracias. -----

- - Toma el uso de la palabra el C. C.P. Dante Hernández Arriaga, quien manifiesta: Buena tardes a todos, gracias por permitirme estar con ustedes. Bien, efectivamente como lo dice la Regidora, el artículo 8 del Presupuesto de Egresos señala que las ampliaciones y reducciones que sufra el presupuesto en este caso por objeto del gasto deben de ser aprobadas por el cabildo, el último presupuesto que se presentó ante ustedes fue el 14 de julio del 2017 y la tabla que presenta esas ampliaciones y reducciones la tienen en sus materiales, esta tabla coincide con la que acaba de leer la Sindico Segunda en su carácter de firmante del dictamen, ahora, en relación a su pregunta de que si se debe de observar, efectivamente se debe de observar como usted lo señala, y el tiempo en el que ahorita usted está viendo este presupuesto corresponde a un tiempo ya realizado, un tiempo que ya se llevo a cabo el 31 de diciembre del 2017 donde se ejerció el presupuesto de egresos, ustedes y usted pueden observar las variaciones que están ahí en su material se explican cada una de las modificaciones que tuvieron los diferentes capítulos del presupuesto por objeto del gasto, en términos netos hay una variación de \$113,025,704.50 (Ciento trece millones veinticinco mil setecientos cuatro pesos 50/100 M.N.) que esta variación neta proviene específicamente o más bien de manera general del incremento que tuvieron los ingresos estimados y los ingresos efectivamente recibidos, en términos netos, insisto son \$113,025,704.50, los principales conceptos que tuvieron incremento fueron el FORTAMUN, EL FISMUN y los ingresos que se reciben por concepto de contribuciones de este Municipio. La segunda razón por la que se movió el presupuesto en relación al 14 de julio, fueron las economías realizadas o obtenidas en la administración desde el 14 de julio hasta el 31 de diciembre que si las analizamos por capítulos en el caso de las transferencias de los subsidios de las asignaciones fueron \$18,840,562.92 la inversión pública sufrió economías por \$32,853,004.38, las participaciones y las aportaciones sufrieron economías por \$15,011,718.93 y la deuda pública por su buena administración también logro economías por el orden de los \$98,451,040.76 estos cuatro conceptos de gasto generaron economías por \$165,156,326.99 en resumen el incremento de los ingresos y la disminución de los egresos presupuestados lo que en materia de finanzas publicas se conoce como economías permitieron que la administración de los recursos públicos tuviera una variación que desde mi punto de vista yo lo considero favorable porque si partimos de que se obtuvieron recursos adicionales a los presupuestados y se logró disminuir el egreso de lo presupuestado con lo realmente ejercido y pagado por lo que la administración de este ayuntamiento tuvo la necesidad de no detener la marcha y realizar los gastos que aquí ustedes están observando de manera general ya lo cito la Segunda Sindico, si tiene una variación que obedece

precisamente a estas dos grandes razones y estoy de acuerdo también con lo que señala la Regidora en el fundamento de su artículo 8 que es así y ahora se está presentando ante ustedes este documento para que si ustedes lo quieren a bien se autorice, no se Regidora si quedo claro el comentario. ---Comenta la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Entonces si me queda claro entonces que hubo una omisión de parte de la Secretaria de Finanzas en presentar al cabildo estas modificaciones. ---Continua el C.P. Hernández Arriaga comentando: Bien, yo no podría decir que eso fuera así porque no me corresponde lo que le puedo decir es que efectivamente el artículo 8 de nuestro Presupuesto de Egresos así lo contempla, yo le comento que hubo economías y que hubo una muy buena administración del ejercicio del gasto y que eso origino que los números aprobados tuvieron que haberse modificado por lo que... ---Interviene la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero comentando: y aprobado, se tuvieron que haber aprobado, en su tiempo..según el artículo.--- Continúa el C. C.P. Dante Hernández Arriaga: Según el artículo 8 del Presupuesto de Egresos efectivamente usted así lo señala y es correcto, el presupuesto se administró y se ejerció con estos saldos que ustedes pueden apreciar por las razones que se mencionaron anteriormente. ---Comenta la Regidora Pacheco Quintero: Nada más para terminar, Contador también lo dijo Usted aquí se nos está dando general, en general todos los movimientos, me podría o nos podría proporcionar porque yo creo que a todos nos interesa un movimiento detallado de todos los movimientos. ---Comenta el C.P. Hernández Arriaga: Si como no, lo haríamos llegar a la Secretaria del Ayuntamiento de cualquier manera quiero comentarles que estos documentos detallados fueron entregados mes a mes en su corte mensual para los Síndicos correspondientes aclarando una vez más lo que ya dispone en nuestro Código Municipal para el Estado de Tamaulipas que la materia hacendaria, es decir el ingreso le corresponde su observancia al Sindico Primero y el egreso le corresponde su observancia al Sindico Segundo en esos términos han sido observados y analizados estos resúmenes minuciosos que si me permiten yo tendría que precisar que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico si lo dividimos en sus tres fases la parte hacendaria como ya se comentó le corresponde al Primer Sindico, la parte del gasto a su Segundo Sindico, fueron entregados ya y que con todo gusto nosotros en la Tesorería lo podemos hacer, sin embargo no omito señalar que el conducto correcto serían los Síndicos. Muchas gracias. - - - - -  
- - - - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Contador, si todo esto se estuvo haciendo correctamente, mes tras mes, todo lo que Usted ha mencionado porque hasta este tiempo Ustedes nos están dando este informe si debió haber sido en diciembre precisamente para las dudas que tuviéramos nosotros o al menos para

tener conocimiento, ya estamos por terminar marzo y esto debió haberse presentado la última semana de diciembre como corresponde, como lo que usted dice tan correctamente, ¿porque a este tiempo se está haciendo? ---Responde el C.P. Dante Hernández Arriaga: Bien, si gracias, una de las razones por las que se presentaron hasta este momento es la agenda de la Tesorería y el cumplimiento de otros plazos, sin embargo yo les quiero comentar que ha estado participando la Tesorería, la Secretaria de Finanzas en esta mesa de trabajo, tal es así que este documento general en sus partes de manera particular si se ha venido aprobando, viéndolo desde el punto de vista que lo señala usted si esta fuera de tiempo pero si lo vemos desde el punto de vista de las partidas que integran este documento si fueron presentadas, cito algunas FORTAMUN, el día 30 de noviembre se aprobó el presupuesto del ejercicio del gasto de los recursos del fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y ahí se desahogaron detalladamente cada una de las inversiones y de los gastos que en materia de deuda pública que en materia de seguridad pública se iban a ejercer, recordaran ustedes que ahí se aprobó el ejercer el presupuesto para el 2017 dentro del ejercicio 2017 a detalle, también tuvimos la oportunidad no por conducto de la Secretaria de Finanzas pero si por conducto del Secretario de Obras Publicas de las inversiones más importantes de nuestro municipio como lo es la obra pública, entonces si los vemos con esos ojos efectivamente hay un desfase pero si lo vemos con otros ojos donde efectivamente aquí estuvo el Secretario de Obras Publicas y también estuvo el Secretario de Finanzas y Tesorería y hubo mesas de trabajo donde ustedes me dieron oportunidad de participar en donde estuvimos puntualizando cada gasto del ejercicio por lo que es cuestión de una visión un poquito más amplia y de un criterio para la observancia de estas medidas, yo estoy de acuerdo que hay una puntualización ahí en el presupuesto de egresos sin embargo no podemos omitir que esos temas si se desahogaron tanto en los reportes mensuales dirigidos a los Síndicos tanto a su vez también dentro de las reuniones previas que fueron celebradas en cada una de las sesiones y ahí estaban todos ustedes y también fueron aprobados esos recursos de manera particular hablando de la inversión pública, hablando del alumbrado público, hablando de los semáforos, hablando de las patrullas, hablando de los vactors hablando de las banquetas hablando de los camiones de bomberos, entonces decir que no se ha visto como que constituye más de un acto o una óptica un poquito desacorde a la realidad que yo he visto aquí. Muchas gracias. ---Comenta la Regidora Georgina Aparicio Hernández: Gracias, si entiendo perfectamente lo que está usted diciendo, no estoy cuestionando lo que se hizo, mi pregunta fue muy sencilla si estamos haciendo un buen trabajo como se está realizando, mi pregunta fue porque hasta este tiempo usted dice que porque la agenda de la Secretaria, pero



- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suplente la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si no existe otra participación, se somete a votación el presente punto y pido al Secretario de cuenta de la votación. ---Interviene la Regidora Georgina Aparicio Hernández comentando: Nada más quiero que quede asentado en acta mi voto va a ser a favor para no obstruir el desarrollo de mi Reynosa querido, mi voto es a favor pero que quede asentado en el acta que este dictamen está a desatempo ya que la fecha lo mencionamos según el artículo 8, también que quede asentado que en una sesión de cabildo el Primer Sindico manifestó que no había firmado varias cosas respecto a lo que se está desarrollando y a nosotros como cabildo también que quede asentado que nunca se nos informó oficialmente que solamente la segunda sindico iba a firmar lo correspondiente, mi voto es a favor pero que quede asentado en el acta. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Gracias Regidor, también mi voto es a favor, porque no queremos detener y sabemos que estamos una vez más contra reloj porque esto se tiene que presentar ya, ¿verdad? Lo tenemos que aprobar ya, es una parte de nuestras responsabilidades, nosotros como Regidores y como miembros de este cuerpo colegiado pero sí que quede asentado en el acta que una vez más estamos con tiempos muy justos, que los dictámenes no nos lo están pasando para su previa discusión, pero bueno, aparte dotas las observaciones que le hice Contador y que espero que los podamos llevar como lo dicta la ley porque para eso son aprobadas las leyes. ---Comenta el C. P. Dante Hernández Arriaga: Si, será insisto por los conductos correspondientes para que se les haga llegar. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suplente la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación el presente, punto por favor Secretario. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE AL CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.** -----

- - - **IX.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO**

**PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

(Punto retirado del orden del día para una próxima sesión.)

**- - - X.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

(Punto retirado del orden del día para una próxima sesión.)

**- - - XI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA OBRA CONTRATADA CON EL NÚMERO SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR, CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE CAÍDO EN LAS COLONIAS ANTONIO J. BERMÚDEZ.**

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suplente la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, con su permiso:

### **DICTAMEN**

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre la aprobación de la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2018, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

### **A N T E C E D E N T E S**



---**PRIMERO:** Que de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Cuadragésima Novena (49) Sesión de Cabildo, celebrada en fecha 29 de noviembre del año 2017, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, en el cual contempla en su Artículo 11.-... *“La Obra Pública se realizará de acuerdo con lo previsto en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tamaulipas. El programa de inversión correspondiente deberá ser presentado al R. Ayuntamiento a más tardar el mes de marzo del año en curso”.*

---**SEGUNDO:** Que tomando en cuenta que en fecha del 30 de enero en del año en curso dentro de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria fue aprobado por el H. Cabildo el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio 2018, donde fueron aprobadas 243 OBRAS por la cantidad de **\$ 671,661,993.54** (Seiscientos Setenta y Un Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 54/100 M.N.).

---**TERCERO:** Que dentro de la sesión antes mencionada fue aprobada por el H. Cabildo la ejecución de obras por “Emergencias de Caídos en el Colector de la Calle Américo Villarreal que comprende a las Colonias Antonio J. Bermúdez, El Anhelito y Lázaro Cárdenas de esta Ciudad”, obra que fue adjudicada mediante “Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas” quedando contratada como **“Rehabilitación de Colector (Drenaje Caído) por eventualidad emergente en la Avenida Américo Villarreal entre las calles Jacarandas y Ayuntamiento, Incluye Reposición de Red Hidráulica y Sanitaria; Pavimentación Hidráulica en Avenida Américo Villarreal entre las calles Caobas y Ayuntamiento, Colonias Antonio J. Bermúdez y el Anhelito, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas”** con un importe contratado de **\$ 12,336,307.80** IVA incluido (Doce Millones Trescientos Treinta y Seis Trescientos Siete 80/100 M.N.).

## **C O N S I D E R A N D O**

---**PRIMERO:** Que al llevar a cabo los trabajos contemplados dentro del contrato **SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR“Rehabilitación de Colector (Drenaje Caído) por eventualidad emergente en la Avenida Américo Villarreal entre las calles Jacarandas y Ayuntamiento, Incluye Reposición de Red Hidráulica y Sanitaria; Pavimentación Hidráulica en Avenida Américo Villarreal entre las calles Caobas y Ayuntamiento, Colonias Antonio J. Bermúdez y el Anhelito, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas”** Mismos que son referentes a la sustitución de tubería de concreto de 36” de diámetro de colector existente y que se encontraba en malas condiciones y la sustitución consistente en la introducción de tubería de PVC de 36”.

---**SEGUNDO:** Que al llevar a cabo los trabajos correspondientes en el tramo en mención, se presentaron problemas de caídos y socavones en el tramo posterior, siendo este tramo Calle Américo Villarreal entre las calles Ayuntamiento y Boulevard José María Morelos, situación no contemplada en el proyecto original, por lo cual es necesario llevar a cabo trabajos de sustitución de tubería de 36” de diámetro y de repavimentación con carpeta asfáltica y/o concreto hidráulico según sea necesario.

---**TERCERO:** Que considerando que se podrían presentar más situaciones de caídos y problemas de derrumbes en la línea del colector y que a su vez pueda representar un peligro para la sociedad y habitantes que circulan por las vialidades antes mencionadas, de la misma manera se toma en cuenta la problemática que se ha estado ocasionando en las colonias aledañas que por los trabajos que se están llevando a cabo presentan problemas de inundaciones debido a los brotes de aguas negras en pozos de visita y alcantarillas por la imposibilidad de conducir el drenaje por los daños en las tuberías existentes que se encuentran en mal estado.

---**CUARTO:** Que en fecha 14 de marzo de 2018, el Comité Técnico de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, reviso, discutió y aprobó la propuesta de la Ampliación de Metas y de Monto de contrato de la obra con número **SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR “Rehabilitación de Colector (Drenaje Caído) por eventualidad emergente en la Avenida Américo Villarreal entre las calles Jacarandas y Ayuntamiento, Incluye Reposición de Red Hidráulica y Sanitaria; Pavimentación Hidráulica en Avenida Américo Villarreal entre las calles Caobas y Ayuntamiento, Colonias Antonio J. Bermúdez y el Anheló, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas”** ampliación con un importe de \$ 7,900,250.00 (Siete Millones Novecientos Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.).

---**QUINTO:** Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía la propuesta de la Ampliación de Metas y de Monto de contrato de la obra con número **SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR** con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación del mismo, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

Por lo anterior esta comisión:

## **R E S U E L V E**

---**ÚNICO:** Que vista y analizada que fue la Propuesta de Ampliación de Metas y de Monto de contrato de la obra con número **SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR** dentro del Programa de Obras del ejercicio 2018, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas:

## **D I C T A M I N A**

---**ÚNICO:** Tomando en cuenta el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del quinto eje, que corresponde a “Ciudad del Buen Vivir”, y de

acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la Propuesta de Ampliación de Metas y de Monto de contrato de la obra con número **SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR**, debido a la urgencia de resolver la problemática que representa.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta del Plan Integral de Obra Pública para el ejercicio 2017, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los CC. DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, EDGAR GARZA HERNANDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ.

**CONVENIO MODIFICATORIO AL OBJETO DEL CONTRATO - Anexo 2.1**

| CONTRATO                     | DESCRIPCION CONTRATO   | IMPORTE             |
|------------------------------|--|---------------------|
| SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR | Rehabilitación de Colector (Drenaje Caído) por eventualidad emergente en la Avenida Américo Villarreal entre las calles Jacarandas y Ayuntamiento, Incluye Reposición de Red Hidráulica y Sanitaria; Pavimentación Hidráulica en Avenida Américo Villarreal entre las calles Caobas y Ayuntamiento, Colonias Antonio J. Bermúdez y el Anheló, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas | \$<br>12,336,307.80 |

**MODIFICACIONES**

| CONTRATO                     | DESCRIPCION DE CONVENIO MODIFICATORIO AL OBJETO DEL CONTRATO  | IMPORTE             |
|------------------------------|---|---------------------|
| SOP-REY-FORTAMUN-001-2018-IR | Rehabilitación de Colector (Drenaje Caído) por eventualidad emergente en la Avenida Américo Villarreal entre las calles Jacarandas y Ayuntamiento, Incluye Reposición de Red Hidráulica y Sanitaria; Pavimentación Hidráulica en Avenida Américo Villarreal entre las calles Caobas y Ayuntamiento; Reparacion de Caído y Pavimentacion Asfaltica en Avenida Américo Villarreal desde Calle Ayuntamiento hasta Bahía de Acceso a Centro Comercial SMART, Colonias Antonio J. Bermúdez y el Anheló, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas | \$<br>20,236,557.80 |

Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra presente en la sala contigua el C. Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por lo cual se pone a su consideración otorgarle el uso de la voz para que nos amplíe la información respecto de este punto. Pido al Secretario lo someta a votación y nos dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE OTORGUE EL USO DE LA VOZ AL C. ARQ. EDUARDO LOPEZ ARIAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. ----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Alguno de ustedes tiene alguna pregunta para el Secretario de Obras Públicas. Regidora Georgina Aparicio Hernández, adelante. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Pues aprovechando que nosotros representamos aquí a la Ciudadanía, aquí menciona la colonia Antonio J. Bermúdez, como va ese avance del problema que tenemos por ahí, ya en respuesta para nuestros ciudadanos. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente: Muchas gracias, pues realmente vamos muy avanzados, es una obra que se está realizando pues con mucha prisa por las condiciones en que se encontraba y que aparte por todo lo que se está perjudicando porque es una calle comercial al cien por ciento y lógicamente estas obras que van a una profundidad muy importante pues afecta a todos además que es acceso a la Colonia Lázaro Cárdenas, a la Obrera y a la Colonia Bermúdez, lo estamos haciendo muy rápido porque se está trabajando día y noche para poder solucionar este problema y esto es un aparte del problema que traemos en el drenaje del colector aparte de que se está sustituyendo el colector que ya no había colector ¿verdad? Es una caberta se está sustituyendo una red de agua potable de ocho pulgadas, una red de agua potable de tres pulgadas adicional, y lógicamente al sustituir toda esta cantidad de red se tienen que hacer todas las descargas nuevas porque eran de

concreto, todas las tomas de aguas tienen que ser nuevas porque ya están obsoletas y todo esto provoca problemas porque traemos un desorden ahorita en la obra por la misma obra y adicional a esta infraestructura hidráulica sanitaria, tenemos líneas de gas, líneas de teléfonos subterráneas y esto hace un poco lento el proceso constructivo y últimamente hemos tenido ahí detalles en las instalaciones de gas donde no hemos tenido problemas pero tenemos que hacerlo con mucho cuidado pero aun así con todos esos problemas que nos enteramos durante el proceso de construcción siento que lo hemos hecho muy rápido, ahorita ya se está trabajando en el Morelos, pensamos abrir esta calle a más tardar mañana, lo empezamos el sábado y la idea era hacerlo en siete días a la profundidad que va el tubo ahí en el boulevard Morelos que es una profundidad aproximadamente como de ocho metros que se necesitaba hacer escalones para poder bajar la maquinaria y son trabajos complicados ¿no? Que lo hemos estado avanzando, se sigue trabajando paralelamente con la calle Américo Villarreal en el tramo del Boulevard Morelos hasta la calle.. no.. la calle Jacarandas de la Colonia Bermúdez vamos a hacer un cruce que aun no lo hemos querido hacer porque ya dejaríamos incomunicado a la Colonia Lázaro Cárdenas, entonces lo que queremos hacer ahorita es poder ya pavimentar la Américo Villarreal y luego hacer este cruce que este cruce que está en la calle Jacarandas es una.. era un colector, es el mismo colector pero ya se había sustituido hace mucho y no se sacó el tubo, el tubo original de concreto, entonces el tubo que ya no lleva agua y está colapsado y lógicamente empieza a abajar el terraplén de la misma estructura y eso provoco que se fracturara todo el concreto y como es una bajada natural también de aguas pluviales desde que bajan del Boulevard Álvaro Obregón y parte de la Américo Villarreal mas todo lo que descarga la misma colonia y esa agua se traslada hasta la Laguna aparte de todo eso ya fracturado concreto se provocó otro socavón del colector antiguo ¿no? Bueno, la idea es retirar ese colector que está enterrado y que provoco este hundimiento y volver a hacer la estructura de pavimento, volver a pavimentar este tramo de calle con concreto hidráulico y bueno, solucionar esta parte del colector que nos está afectando ahí donde esta Protección Civil que ya se colapsó, la escuela Secundaria Técnica 44 dentro de la escuela se abrió la tierra y se provocó un socavón, afuera de la escuela en la esquina ya se hizo otro socavón, antes de llegar a la Rio Purificación ya hay otro socavón, en la Colonia Revolución Obrera ya hay otro socavón, entonces todo este colector que es muy antiguo pues ya tiene muchos años entonces urge, urge sustituirlo se están afectando las colonias Mitras, por la cantidad de agua que está brotando en la Colonia Revolución Obrera y que no hay forma de controlarlo más que sustituyendo el tubo y dándole fluidez al agua, hacia la calle Amado Nervo en la Colonia Obrera ahí tenemos otro socavón entonces ya es urgente

hacerlo y quiero ampliarle todo este escenario para tener idea del problema que tenemos, el colector atraviesa la tienda Smart del boulevard Morelos, atraviesa por el lado de donde está el área de cargas y descargas de mercancías y bueno, ya se nos cayó en protección Civil y se nos cae en Secundaria 44 Y Smart está en medio, entonces ha estado aguantando el no colapsar por la estructura que tiene Smart sino a lo mejor ya hubiera colapsado y esto hubiera provocado más daño, hemos estado, he estado hablando con el Señor Octavio que es el dueño de Smart para que la iniciativa privada y el gobierno podamos unir esfuerzos y esa área del Américo Villarreal enfrente de Protección Civil lo podamos reparar lo más pronto posible, tenemos que hacer un cambio de dirección del colector para poder abrir en el lado del estacionamiento de los empleados de Smart, hacer un baipás para poder conectar con el área que estamos haciendo nosotros y así ya darle fluidez, empezar a hacer fluidez al agua que está estancada ahorita y que se está bombeando a cielo abierto al boulevard Morelos mientras dura este proceso de construcción, entonces el escenario a lo mejor es crítico y frío por las condiciones en las que está pero es urgente, es muy urgente poder sustituir toda la red en toda su longitud y poder evitar daños colaterales más fuertes. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Ya voy a hacer mi segunda pregunta del tema, sin salirnos del escenario que usted menciona la parte, toda es muy importante pero la parte que me preocupa es precisamente la de la escuela, los niños a partir de hoy van a tener un receso escolar, yo sé que es difícil pero cuando entren los niños a la escuela podría haber algún avance más porque después de la sesión de cabildo que tuvimos al siguiente día o día y medio ya no había agua, estaba bien, pero ahora ya estamos viendo todo lo que usted menciona y otra vez ya está el agua, el cauce del río, para que los padres de familia que estamos preocupados, están preocupados, cree usted que entrando los muchachos, los jóvenes ya pudieran asistir con más seguridad al menos alguna reparación momentánea porque así se está manejando para que los papas, los ciudadanos estén tranquilos de ese escenario en el que se encuentran. ---Comenta el C. Arq. Eduardo López Arias: Mire, yo siento que si, vamos a tener que buscar otras rutas alternas, realmente la preocupación es grande porque las vías de comunicación que son accesos a escuelas y con este problema que tenemos se complica mucho, es muy complicado porque llevamos un colector a una profundidad de siete, ocho metros, para poder abrir una zanja y poner un nuevo tuvo se requiere de mucho espacio y las maniobras de la maquinaria porque es maquinaria grande pues lógicamente son más amplias, o sea el poder girar, sacar la tierra y girar, cargar, lógicamente que causa problemas y conflicto vehicular porque al final pues es una vía de comunicación pero mire estamos trabajando realmente yo digo que a marchas

forzadas por la complicación de esta obra y vamos a hacer nosotros todo lo posible por no afectar pero para cuando entren los muchachos a la escuela ya vamos a tener abierto el Boulevard Morelos, entonces a lo mejor vamos a tener restringido la calle donde se creó el socavón ahorita que es la esquina poniente de la escuela a lo mejor ahí vamos a cerrar porque no va haber comunicación de ahí hacia la Rio Purificación y tenemos que buscar otras vías para poder acceder a la escuela, se está trabajando con una ingeniería ahorita, para hacer cambios de trazos, buscar otras soluciones al problema pero el objetivo es iniciarlo a la brevedad, el día lunes vamos a estar con la gente de Smart para ver digamos como podemos que ellos pongan una parte, el municipio otra parte, COMAPA está haciendo la gestión en Gobierno del Estado también para bajar recursos y se canalicen a esta obra, entonces si lleva un poquito de tiempo como les digo, la idea también es que cuando sustituimos una red de drenaje toda la otra infraestructura que es el agua potable lleva una red de atarjeas que es un tubo más delgado de diámetro, todo se tiene que sustituir porque tu calle queda destrozada, entonces difícilmente luego se destinan recursos para repavimentarla o repararla, entonces la idea es que una vez que se cambie el colector, una vez que se cambie el colector se le debe cambiar también la red de agua potable porque debe de ser de asbesto cemento, las descargas de las casas también tienen que ser del mismo material y se cambian a pvc y así garantizamos que en los próximos sesenta años que es lo que tiene de vida ese tubo pues nos olvidemos de ese problema y lógicamente pavimentarla porque como te comento se queda totalmente destrozada y de una vez tenemos que pavimentarla y dejarla en condiciones para transito ¿verdad? Esas obras se deben de hacer en una forma integral que se contemple toda la infraestructura de una vez aunque nos cueste un poco más caro lo tenemos que hacer así, porque si no el día de mañana si falla la tubería de agua vamos ir otra vez a abrir la calle y el problema no es abrirla el problema es que no se repara y se vuelve a hacer las fracturas y al rato nos va pasar lo que paso en la calle Matamoros de la Colonia Revolución Obrera es una calle que la gente pago y luego no contemplaron que tenían que sustituir toda la infraestructura y al año fueron y abrieron y esta la calle destrozada y lógicamente eso causa molestia a los vecinos porque dicen yo pague esta obras y mira como vivo, entonces queremos evitar estos problemas y por eso es que se contempla toda la infraestructura que se requiera para que ya quede en condiciones. -----  
- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Muchas gracias Ingeniero, Secretario, compañeros yo sé que ha sido muy extenso y muy minucioso en su descripción del trabajo que están realizando en esa zona, nada más quisiera que me aclarara unos puntos, estamos hablando que originalmente este proyecto o este recurso

económico que fue de doce millones trescientos treinta y seis mil aproximadamente mas menos, fue para dos socavones en la Américo Villarreal ---Tres, comenta el Arq. López Arias. Continúa el Regidor Reyes Veraza: Tres socavones, estamos hablando que de Morelos, para atrás, así es. Tenemos un problema de casi más del doble y tenemos que cambiar lo que son unas conexiones sanitarias, lo que es el agua potable, lo que es las conexiones actualizarlas definitivamente, tenemos muchos locales, muchas casas habitación, super mercados son dos, el que se conecta por medio de Soriana y el que se conecta por medio de Smart, que es una cantidad muy importante, ¿no? Usted está contemplando este presupuesto únicamente de ocho millones de extensión, para cubrir todo ese gasto aparte el impacto que tenemos que darle a la zona de la escuela que también son más conexiones, las alcantarillas y la conexión que va a hacerse responsable el municipio es hasta la banquetta ¿sí? ---Así es, responde el Arq. López Arias.---Continúa el Regidor Reyes Veraza: Con una alcantarilla ---Comenta el Arq. López Arias: Con un registro. ---Continúa el Regidor Reyes Veraza: Con un registro, perdón, con un registro tanto en drenaje como en agua potable, se me hace poco todavía, se me hace poco no sé si vamos a sufrir definitivamente posteriormente en solicitar más recurso económico para este proyecto, para esta solución, por otro lado estamos contemplando también las trampas de grasa aquí en los negocios que todavía están ahí esa calle Américo Villarreal, que también hay negocios y sería aconsejable de una vez aplicárselas, aplicarlas ya que no van a ponerlas los negocios, hacer una solicitud que regulen esa parte de las conexiones digo, esa es mi pregunta, ¿nos alcanzara el recurso? ---Comenta el Arq. López Arias: Nosotros tenemos este...---Continúa el Regidor Reyes Veraza: Porque sigue creciendo el problema, sigue creciendo, entre más le escarbamos esto se va ir a más red de la Rio Purificación. ---Continúa el Arq. López Arias: Si claro, estamos hablando de que este recurso es para un tramo del problema ¿verdad? Cuando iniciamos esta obra que se presentaron estos socavones, tres socavones simultáneos, y después dos simultáneos, eran nada más para corregir este problema y darle porque ya empezamos a tener problemas en las aguas negras era para que el agua empezara a fluir. ---Comenta el Regidor Reyes Veraza: Era para sanear por el momento, ahora es una construcción prácticamente, una remodelación, ---- - - - Comenta el Arq. Eduardo López Arias: Ahora es toda la red, toda su longitud y lógicamente nosotros tenemos considerando las tomas, las descargas, las dos tuberías una ocho pulgadas, una de tres pulgadas de agua potable, todos los registros, lógicamente las plantas, los registros de grasas, eso sería cada negocio que ahí nosotros no podemos entrar a las propiedades, nosotros llegamos con nuestra obra hasta la banquetta ahí hacemos nuestro registro sanitario, y todo lo que este adentro de trampas de grasa tiene que ser el



propietario del negocio y eso este.. digo.---Comenta el C. Reyes Veraza: El monto total de COMAPA. ---Responde el Arq. López Arias: Yo pienso que debe andar entre ciento veinte, ciento cincuenta millones de pesos el poder rehabilitar todo el colector en toda su longitud y la sustitución de todas las tuberías, digo es la idea, digo lógicamente no lo puedes hacer todo pero puedes hacerlo en etapas para que vaya fluyendo, no puedes abrir toda la longitud porque crearíamos otro problema más. ---Comenta el Regidor Reyes Veraza: ¿Ciento qué? ---  
-Responde el Arq. López Arias: Ciento cincuenta millones va a costar toda la obra. ---  
Responde el Regidor Reyes Veraza: Okey, muchas gracias. -----  
- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Compañeros buenas tardes, Arquitecto, una pregunta, por la urgencia y necesidad de esa obra, ¿se están trabajando las veinticuatro horas? ---Si, responde el C. Arq. Eduardo López Arias. ---Agradece la respuesta la C. Patricia Ramírez Ruiz. -----  
- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Hola Arqui, buenas tardes, pues nada más felicitarlo porque están haciendo una obra titánica, yo creo que han sido muchos años de abandono y los estamos viendo reflejado en todos los socavones que están surgiendo por toda la ciudad y yo creo que están ustedes haciendo una obra titánica y bueno ya sabe que cuenta con nuestro respaldo y pues como siempre sabemos es para el beneficio de la ciudad. ---Comenta el C. Arq. Eduardo López Arias: Gracias, realmente les quiero ampliar un poquito más porque es importante que estemos enterados de la problemática, sino hubiésemos cerrado el boulevard Morelos no sé qué hubiera pasado pero al momento de subir la maquinaria y empezar lo que era la carpeta asfáltica se hizo un socavón muy fuerte, la maquinaria tuvo que sostenerse con su mismo brazo para que no se fuera a caer, es algo impresionante, abajo era un río de aguas, porque colapso toda la superficie, digamos todo el terreno y como es mucho volumen lógicamente va erosionando la terracería y el agua tiende a subir por capilaridad y esto pierde fuerza en la terracería y con el mismo peso de los vehículos hay vibraciones y esto va socovando, socovando, socovando hasta que llega un punto en el que ya no soporta y se colapsa, entonces si no hubiésemos cerrado el boulevard Morelos hubiera pasado una desgracia, se hicieron dos socavones después de que se cerró y abrimos la terracería y bueno ya ahorita, lo más importante era poder hacer la conexión entre uno y otro extremo, eso quedó el lunes y ahorita bueno ya estamos en terracerías, el día de hoy vamos a colocar todo lo que la estructura ya de pavimento, y a lo mejor hoy mismo en la noche empezamos con la pavimentación y sino mañana estaríamos pavimentando una parte del boulevard y ya poder abrir ya a la circulación porque es importante, desviamos todo el tráfico hacia el libramiento

Oriente y hacia el Libramiento Monterrey Matamoros y conectamos con la Rio Purificación y Álvaro Obregón y se nos colapsa enfrente del Hospital General el día de antier y esto ya me preocupa más porque en la Rio Purificación esquina con Álvaro Obregón ahí está brotando el agua y ese es otro sub colector que llega al mismo colector entonces esa es otra obra adicional que tenemos que ver a ver de dónde vamos a sacar los recursos, para poder hacer esta obra así de rápido vamos a tener que cancelar algunas obras para poder tener el recurso invertírselo aquí, el día lunes como les dije aquí vamos a reunir con la gente de Smart donde ya nos brindaron el apoyo donde ellos también le van a invertir algo y COMAPA también está haciendo otro tramo y ahora hay que ver de dónde vamos a sacar el recurso para hacer lo de enfrente del Hospital General que sería de la Rio Purificación como una primera etapa, de la Rio Purificación a conectar donde está Protección Civil y bueno eso también va causar molestias, me preocupa mucho el área de urgencias del Hospital General tendríamos que ver cómo vamos a trabajar exactamente, entonces realmente estas obras son complicadas y molestas pero se requiere hacer es de suma mucha importancia hacerla y bueno lo importante también es que ya están funcionando los cárcamos, el cárcamo 4 que es a donde llegan todas estas aguas para que cuando se abra ya el tapón que existe pues toda esa agua va llegar al cárcamo y se va a poder solucionar una gran parte del problema que tenemos. Y ese problema que tenemos en la Cañada, en las Fuentes, se afectan varias colonias y que es urgente solucionarlo, realmente es urgente sino lo hacemos pues realmente, no podemos medir abajo, como que tan socavado esta pero lo que más preocupa es que pueda afectar las construcciones de las personas y esto adicional del costo que va tener esta obra hay que considerar el puesto de las reparaciones de vivienda o construcciones totales ¿verdad? A lo mejor es muy alarmante pero realmente puede llevar a suceder y si es importante estas obras, digamos en el área de la escuela usted maestro donde hace esquina del lado poniente donde se colapso, significa que es una calle muy angosta, entonces lo que queremos ver es con escuela el que pueda donar o permitir tumbar la borda para poder ahí hacer la maniobra, se va reponer ahí la barda y todo pero para que la maquinaria pueda entrar porque no cabe, y tenemos construcciones iy justas a la calle, entonces me preocupa mucho que este erosionando la parte inferior y que pueda haber fracturas en las viviendas y nos vamos a meter en otros problemas con la gente, porque la gente va a querer que se reparen, yo pienso que lo podemos hacer ya.. - - - - -

- - - Toma uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraz quien manifiesta: Muchas gracias, ingeniero, arquitecto perdón, discúlpeme, una pregunta, COMAPA es un trabajo completamente de responsabilidad de ingeniería o de participación por parte de COMAPA y

aquí nosotros estamos tratando de solucionar el problema y de rehabilitar la red que por muchos años ha sido olvidada, que está gestionando COMAPA como Órgano Descentralizado del municipio, que está haciendo para poder aportar o solucionar ese tipo de problemas. ---Responde el Arq. López Arias: Ellos están haciendo la parte de la ETI 44 en ese tramo que se colapsó y que era un peligro para los muchachos, ellos están haciendo eso, ahorita lo que estamos viendo hasta donde van a llegar ellos en su alcance y de donde vamos a sacar los recursos para hacer lo que falta, lo que hemos estado platicando es que se está gestionando el recurso con gobierno del estado para solucionar un aparte de ese problema peros i tenemos que hacer un.. ver de dónde vamos a sacar el dinero para poder hacer desde el boulevard Rio San Juan donde fue el primer socavon en las fuentes, es el mismo colector y hace un sifón ahí en el canal Rodhe, sería más o menos el canal Rodhe hasta espuela de ferrocarril que es donde está el Cárcamo 4, entonces ya hay planos reparados pero todo ese recurso de donde la vamos a asacar una parte la está poniendo el municipio, otra parte lo esa haciendo COMAPA con su personal y con su s recursos propios y bueno la idea es ver realmente lo que falta, como se van a a hacer las combinaciones de recursos a lo mejor el gobierno del estado también va entrar a hacer algunos tramos, la idea es que entre todos tenemos que ayudar a solucionar este problema que afecta a todos, afecta a una gran cantidad de gente y lógicamente es insoportable, es insoportable estar viviendo en esas condiciones y lo digo así de frio porque a mí que me toca andar viendo todos esos problemas no se puede respirar con tanta cantidad de gases que están surgiendo. ---Continua Reyes Veraza: Para los que conocen las obras, es definitivamente intolerante estar ahí parado imagínate los que están viviendo ahí, no creo que puedan es antihigiénica completamente impactante en la salud. ---Continúa el Arq. López Arias: y ya solucionamos, se ha estado solucionando gran parte de la problemática, la Unidad Obrera digamos un ejemplo en acceso por la calle Zacatecas, pasas ahorita ya no había agua, lo que es en la veinte de noviembre ya se está saneando, los vactors que estuvieron a bien comprar realmente los estamos utilizando todos los días, sábados y domingos no tenemos descanso para por ayudar a solucionar el problema – que tenemos no de entaponamiento entonces pues ahí estamos avanzando con mucho esfuerzo, con mucha dedicación, para poder solucionar estos problemas ayudarle a COMAPA a solucionar estos problemas y principalmente mejorar las condiciones de vida de la gente que está sufriendo como estas obras. Hacemos revisiones aquí mi regidor y yo de las obras que estamos haciendo de drenaje que son de obra muy importunes que ayudan a mitigar ese impacto negativo que tenemos en las calles o en las colonias , tal es el así del colector que también estamos haciendo En La Joya, que va a

ayudar a solucionar el problema de La Joya, de balcones, almendros, vamos muy lentos en esa obra porque está tan saturado de agua que donde escabas, trabajas a un ritmo muy lento pero luego tenemos muchas interconexiones de la infraestructura que existe, entonces esto es lento a veces los trabajos y complicados y molestos pero es la única forma para hacerlo, entonces estamos avanzando en eso. ---Comenta el Regidor Reyes Veraza. Muchas gracias Ingeniero le agradezco toda la explicación puntual en las obras que se van a detener o se van pues yo digo que deberíamos se buscar recursos, de donde jalar, no detener las obras que ya están planeados. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Arquitecto, una pregunta más, que longitud tiene el trabajo que están realizando en la Américo Villarreal.

---Responde el C. Arq. Eduardo López Arias, quien manifiesta?: El primer tramo fueron como trescientos metros, no recuerdo ahorita bien la longitud y lo que estamos ampliando son casi doscientos metro. ---Comenta la Regidora Ramírez: O sea fueron casi quinientos. Gracias.---

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se somete a votación el presente, punto por favor Secretario. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR INFORMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA OBRA CONTRATADA CON EL NÚMERO SOPREY-FORTAMUN-001-2018-IR, CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE CAÍDO EN LAS COLONIAS ANTONIO J. BERMÚDEZ.** -----

## - - - XII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más para comentar que este próximo lunes se va a dar seguimiento a la entrega de las becas, por lo cual los ciudadanos están muy contentos por el apoyo de la Alcaldesa, de este Ayuntamiento y también agradecer al Regidor David que por ahí estamos con un proyecto de construcción de iniciación de una escuela en el Fraccionamiento Halcón, vamos a dar

seguimiento por las necesidades que existen dentro de las colonias como Fraccionamientos Halcón , Campestre, Ampliación Campestre, Integración Familias, ya que niños se han quedado sin escuela y algunos de primer grado vienen hasta lo que es la calle del Taco a tomar clases, en la Escuela Benito Juárez, a la colonia Rodríguez, entonces de la mano con el Regidor David nos está apoyando junto con un colegio de Arquitectos que fuimos a ver y para la próxima semana, esta Comisión de Educación nos vamos a juntar para darles un informe y también agradecer el apoyo que vamos a darles a las escuelas, para el apoyo de los maestros municipales que si ya se aprobó tengan a bien que entren a trabajar en las escuelas que nos habían solicitado, en forma general esta es una de la actividades más importantes que tenemos dentro de esta semana gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes, para comentarles que estamos en la semana nacional de la lucha contra el dengue, zica y zancucuya, el día de ayer tuvimos el inicio de la semana nacional y comentarles que si alguno de ustedes tiene alguna petición de fumigación en alguna área nos lo hagan llegar para mandar fumigar el área que nos soliciten ustedes de los habitantes de Reynosa, de hecho hemos estado acatando algunas colonias como EL Campanario, algunas colonias que tienen bastantes moscos que pueden ocasionarles la enfermedad del dengue y otra información, el otro jueves está programada el ciclo de conferencias que van a ser unas conferencias de quince minutos en los primeros cinco minutos que nos amenaza la ciudad de Estambul para poder certificar el municipio en el municipio va a ser y habíamos acordado invitar a todos los regidores para que asistan, va a ser el jueves de ocho a las diez de la mañana y se les hará la invitación también a los Directores para poder cumplir que sean mínimo de un ochenta por ciento del personal municipal a capacitarse. Es cuánto. -----

### - - - **XIII.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - Toma uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Gracias, buenas tardes otra vez y gracias por la palabra. Quiero comentarles que conforme al artículo 11 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas los órganos municipales como el DIF y el IRCA deben de presentar también la cuenta pública de su ejercicio fiscal 2017 en un consolidado junto con la misma cuenta pública del ayuntamiento, entonces bueno aunque ya lo habíamos pedido con anterioridad yo quiero solicitar en esta ocasión una vez más la comparecencia de los Representantes de estos organismos tanto el DIF como el IRCA para que presente ante este honorable cabildo un informe detallado de la ejecución de los presupuestos aprobados por este Cuerpo Colegiado

a cada uno de estos órganos en una próxima sesión y como la fecha a presentar es el 30 de abril si me gustaría que no se aplazara mucho esta presentación de los compañeros tanto del DIF como del IRCA entonces lo solicito y lo pongo a su consideración porque si es muy importante ya lo habíamos pedido antes y ahora en una forma más formal se pide una vez más la comparecencia y espero nos apoyen porque esto es también para transparentar todo el ejercicio fiscal que se está llevando a cabo.

**- - - XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple la ausencia de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las catorce horas con veinte minutos (14:20) del día veintitrés (23) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

-----D O Y F E-----

**JUSTIFICÓ**

C. José Alfredo Castro Olgún.  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán.  
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz  
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres  
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero  
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz  
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño  
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.  
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno  
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez  
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández  
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández  
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez  
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis  
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza  
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro  
16º Regidor

**JUSTIFICÓ**

C. Analía Brenes Cantú  
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala  
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza  
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz  
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar  
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento.

**JUSTIFICÓ**

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez  
Presidente Municipal.